	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: JOSÉ TOMAS RENGIFO FUENTES - Secretario General Municipal

De: JOSÉ TOMAS RENGIFO FUENTES - Secretario General Municipal

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: Un (1) certificado.

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios de apoyo a la gestión en el área jurídica de la oficina de bienes inmuebles de la secretaria general, en el marco del proyecto denominado: "Fortalecimiento de capacidades institucionales para la sostenibilidad del desempeño institucional bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)".
PERFIL	Persona natural que haya cursado mínimo 8 semestres en Derecho, con experiencia laboral mínima de seis (6) meses.

Se realiza la solicitud a los 27 días del mes de octubre de 2026.

JOSÉ TOMAS RENGIFO FUENTES
Secretario General

Proyectó: Victoria Andrea Pito – Abogada contratista S.G.
Revisó: Cristian Camilo Vallejo – Abogado contratista S.G.
Copia: N/A
Archivado en según TRD: CONTRATO/Contrato de prestación de servicios/Estudio de conveniencia y oportunidad